

Nº 35

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día diez de mayo de mil novecientos cincuenta, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día doce de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 36

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día doce de mayo de mil novecientos cincuenta, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, el Interventor de Fondos accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las trece horas y catorce minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente son aprobadas las siguientes cuentas, Se acuerda aprobar cutas. ----- presentadas por la Secretaría:

COMISION DE FOMENTO Y SANIDAD: Una cuenta de C.O. Farmacéuticos, recetas mes de febrero, 4.992'52 pts. Otra del mismo por idem S. Empleados, 8.627'03 pesetas. Otra de D. Juan Antem, reparación albañilería Escuelas, 5.662'35 pts. Otra de D. Gabriel Campins Torrens, reparación cementerio 281'50 pts. Otra de Casa Misericordia de 27.036'00 pts. Otra de Clínica Mental de Jesús por 33.524'00 pts.

COMISION DE CULTURA: Una cuenta de Juan Bauzá, 4.365 pts. Otra de Juan Riu--